



ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén)



- **RESOLUCIÓN NÚM. 226 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2.016, DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A FAVOR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.**

RESUELVO:

"PRIMERO.- Conceder a los beneficiarios que se relacionan en el Anexo I las subvenciones que se señalan, con indicación de la puntuación alcanzada y de la cuantía asignada.

Línea 2. Actuaciones de restauración ambiental de espacios degradados por los residuos de la construcción y demolición.

	ESPTE. SUB.	AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN
37	3316	TORREDELCAMPO	Restauración ambiental espacio degradado por RDC,s en una parcela del polígono industrial de Torredelcampo	90,00	3.209,59€

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, 21 de Diciembre de 2.016
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Francisca Medina Teba

